



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00042277

VISTO

El pedido formulado por la alumna Claudia Marcela SOSA (DNI. 25.971.115), por la cual solicita que se le reconozcan como equivalencia las asignaturas Elemento de Estadística, Química Física y Microbiología General y Farmacéutica de la carrera de Farmacia (plan 2007) con las asignaturas Matemática Aplicada, Química General II, Química Analítica General y Biofísica Química e Higiene y Microbiología de la carrera Farmacia (plan 1995); y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 154/2000, 976/2011, 346/2013 Y Resolución del Honorable Consejo Superior 454/2007.

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Claudia Marcela SOSA (DNI. 25.971.115), equivalencia de las asignaturas Elemento de Estadística, Química Física y Microbiología General y Farmacéutica de la carrera de Farmacia (plan 2007) con las asignaturas Matemática Aplicada, Química General II, Química Analítica General, Biofísica Química e Higiene y Microbiología de la carrera Farmacia (plan 1995), con la calificación que se detalla a continuación:

Farmacia Plan 95	Farmacia Plan 2007	Calificación
Química General II		

Química Analítica General	Química Física	6,50 (seis c/50)
Biofísica Química		
Matemática Aplicada	Elementos de Estadística	5,00 (cinco)
Higiene y Microbiología	Microbiología General y Farmacéutica	3,00 (tres) – 5,00 (cinco)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/mgos